



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 425

Salta, 14 de octubre de 2010

Res. N° 964/10

Expte. N° 6078/06

VISTO:

La Res. 963/10 de esta Facultad, por medio de la cual se fija el 18 de octubre de 2010 como fecha de toma de posesión del Cr. JUAN MANUEL IBARRA, D.N.I. N° 16.887.590, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva para la Asignatura "Estadística I" con extensión a "Estadística II" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003) de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el docente viene desempeñándose en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación semiexclusiva en las mismas Asignaturas.

Lo establecido por la Res. CS 420/99 – Régimen de Incompatibilidad para el personal de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

Artículo 1º.- Tener por finalizadas las funciones del Cr. JUAN MANUEL IBARRA en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación semiexclusiva de la asignatura "Estadística I" con extensión a "Estadística II" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003) y "Estadística" de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 1985) de esta Facultad, a partir del **18 de octubre de 2010**.

Artículo 2º.- Hágase saber a los interesados y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Cre. ELIZABETH TRUNIGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA



Cr. CARLOS GUILLERMO REVIELA
VICE-DECANO